

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

Migraciones y Educación (29811A1)

Grado	Grado en Pedagogía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Atención a la Comunidad	Materia	Migraciones y Educación				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es recomendable tener cursada la asignatura Antropología de la Educación, asignatura obligatoria de 1º de Grado de Pedagogía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Historia de los movimientos migratorios en el ámbito internacional y nacional y su incidencia en el espacio educativo. Estudio de los procesos de concentración y segregación de la población procedente de la inmigración en el espacio educativo. Aplicación de los conceptos socio-antropológicos fundamentales al estudio de los procesos de institucionalización y políticas educativas relacionadas con las migraciones. Estudio de los sistemas de acogida de la población procedente de la inmigración en el sistema educativo en perspectiva comparada. Medidas organizativas y curriculares ante la presencia de esta población en el sistema educativo formal. Formación del profesorado y menores procedentes de la inmigración. Familias, menores y escuela.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG02 - Apreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades



instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

- CG05 - Poner en práctica los elementos profesionales esenciales, de forma coherente con los derechos fundamentales de las personas y conforme a los principios de igualdad, respeto y no discriminación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE04 - Organizar, gestionar y evaluar centros, instituciones, servicios y sistemas educativos y formativos.
- CE10 - Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.
- CT06 - Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.
- CT08 - Gestionar la información y utilizar éticamente las tecnologías de la información y la comunicación en contextos sociales y profesionales, donde el alumnado ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos, haciendo un uso ético y conveniente de las herramientas tecnológicas de información y comunicación a su alcance.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Introducir al estudio de las migraciones.
- Conocer la presencia del fenómeno migratorio en el sistema educativo formal.
- Analizar las políticas de gestión de la diversidad cultural en el sistema educativo formal.
- Comprender los procesos de construcción de problemáticas sociales relacionadas con las migraciones en espacios educativos formales.
- Aplicar los conceptos y perspectivas teóricas de la Antropología Social en el análisis de la presencia y gestión de la población procedente de la inmigración en el sistema educativo formal.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



BLOQUE 1.**Tema 1.**

Historia de los movimientos migratorios en los ámbitos internacional y nacional. Conceptos asociados. Tratamiento político de las migraciones. La incidencia de las migraciones en el espacio educativo.

BLOQUE 2.**Tema 2.**

Estudio de los procesos de concentración vs. segregación de la población procedente de la inmigración en los espacios educativos. Aplicación de los conceptos socio-antropológicos fundamentales al estudio de los procesos de institucionalización y políticas educativas relacionadas con las migraciones.

Tema 3.

Estudio de los sistemas de acogida de la población procedente de la inmigración en el sistema educativo en perspectiva comparada. Medidas organizativas y curriculares ante la presencia de esta población en el sistema educativo formal. Estudios de caso.

Tema 4.

Formación del profesorado y menores procedentes de la inmigración.

Tema 5.

Familias, menores y escuela. Relaciones y participación.

PRÁCTICO**TEMARIO PRÁCTICO**

Durante los seminarios se trabajará el contenido del temario teórico combinando trabajos de carácter individual y grupal. En los mismos se trabajará a través de documentales y otros documentos audiovisuales, notas de prensa y artículos científicos. El alumnado deberá hacer presentaciones orales del trabajo realizado. Las temáticas abordadas en los seminarios serán:

- **Seminarios 1-4:** introducción conceptual, deconstrucción de categorías asociadas a las migraciones, análisis de políticas migratorias y análisis de discursos políticos y mediáticos sobre las migraciones (TEMA 1).
- **Seminarios 5-12/13:** análisis de problemáticas asociadas a la presencia de poblaciones procedentes de la inmigración en la escuela, análisis de dispositivos de atención a la diversidad asociada con las migraciones en la escuela, análisis de la formación intercultural al profesorado y análisis de las relaciones entre familias migrantes y la escuela (TEMAS 2-5).

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL****Tema 1.**

- Blanco, C., (2000). Evolución histórica: tipos y redes migratorias. En Blanco, C. Las migraciones contemporáneas, pp.34-56. Alianza Editorial.
- Massey, D.S. (2017). ¿Por qué se producen las migraciones internacionales? Una síntesis teórica. En D.S. Massey, Comprender las migraciones internacionales. Teorías, prácticas y políticas migratorias, pp. 141-184. Bellaterra.
- Olmos Alcaraz, A. (2020). Análisis de algunos vectores sobre las migraciones internacionales en España: Las políticas de integración e integración educativa a debate. Política, Globalidad y Ciudadanía, 6(11), 203-223. (**Lectura recomendada para alumnado modalidad presencial y obligatoria para alumnado modalidad evaluación única final**).

Tema 2.

- Capellán de Toro, L., García Castaño, F.J., Olmos Alcaraz, A. y Rubio Gómez, M. (2013). Sobre agrupamiento, concentración, segregación o guetización escolar: claves para un análisis interpretativo de tales situaciones y procesos. *Revista de Avances en Supervisión Educativa*, 18, pp.1-27.

Tema 3

- Castilla Segura, J. (2011). Las ATAL: una experiencia andaluza de atención al alumnado de nueva incorporación de origen extranjero. En García Castaño, F.J. y Kressova, N. (Coords.) *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, (pp. 503-512). Instituto de Migraciones.
- Carrasco Pons, S., Pàmies Rovira, J. y Narciso Pedro, L. (2011). La retórica de la educación inclusiva en la incorporación de los niños y niñas inmigrantes al sistema educativo en España: la paradoja de los “espacios de bienvenida educativa”. En García Castaño, F.J. y Kressova, N. (Coords.) *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, (pp. 421-430). Instituto de Migraciones.
- García Castaño, F.J., Fernández Echeverría, J., Rubio Gómez, M. y Soto Páez, M.L. (2008). Inmigración extranjera y educación en España: algunas reflexiones sobre el “alumnado de nueva incorporación”. En García Castaño, F.J. y Carrasco, S. *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación*, pp. 403-492. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE). (**Lectura recomendada para alumnado modalidad presencial y obligatoria para alumnado modalidad evaluación única final**).
- Olmos Alcaraz, A. y Lastres Aguilar, N. (2022). Desgranando la Integración Educativa: las Políticas de Atención al Alumnado Migrante en España a Partir de Dos Estudios de Caso (ATAL y EBE). *Historia Social y de la Educación*, 11(33), 199-227. (**Lectura recomendada para alumnado modalidad presencial y obligatoria para alumnado modalidad evaluación única final**).

Tema 4

- Leiva Olivencia, J.J. (2012). La formación en interculturalidad del profesorado y la comunidad educativa. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, Monográfico Octubre 2012, pp. 8-31.
- Goenechea Permisán, C. (2008). ¿Es la formación del profesorado la clave de la educación intercultural? *Revista española de pedagogía*, 66 (239), 119-136. (**Lectura recomendada para alumnado modalidad presencial y obligatoria para alumnado modalidad evaluación única final**).
- González Falcón, I. (2007). Formación del profesorado, inmigración e interculturalidad: Reflexiones desde la escuela. *El Guiniguada*, 15-16, 94-108. (**Lectura recomendada para alumnado modalidad presencial y obligatoria para alumnado modalidad evaluación única final**).

Tema 5

- García-Cano Torrico, M., Antolínez Dominguez, I. y Márquez Lepe, E. (2015). Del déficit a la norma: representaciones sociales sobre familias y participación escolar. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 69, 181-211.
- Carrasco, S., Pàmies, J. y Bertrán, M. (2009). Familias inmigrantes y escuela: desencuentros, estrategias y capital social. *Revista complutense de educación*, 20(1), 55-78. (**Lectura recomendada para alumnado modalidad presencial y obligatoria para alumnado modalidad evaluación única final**).
- Paniagua, A. (2013). Tan fuerte como el eslabón más débil. el caso de las AMPA en la integración escolar y social de las familias inmigradas. *Revista complutense de educación*, 24(1), 69-89. (**Lectura recomendada para alumnado modalidad presencial y obligatoria para alumnado modalidad evaluación única final**).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Andersson, R. (2016). Europe's failed «fight» against irregular migration: ethnographic notes on a counterproductive industry. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(7), 1055-1075.
- Anta Cabrerros, C. (2011). Análisis comparativo sobre el alumnado emigrante a través de la literatura científica de los sistemas educativos europeos. En *Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía*.
- Aja, E., Arango, J. y Alonso, J.O. (Dir.) (2011). *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio*. Anuario de Inmigración en España. CIDOB, Diputació de Barcelona, Fundación Ortega-Marañón y Fundació ACSAR.
- Arango, J., Garcés, B., Mahía, R. y Moya, D. (Dir) (2021). <<Inmigración en tiempos de Covid-19>>. Anuario CIDOB de la Inmigración 2020. CIDOB.
- Arrufat Cardava, A.D. y Sanz Ponce, R. (2020). El derecho a la educación de los niños migrantes. Reflexiones en torno a las dificultades para asegurar el cumplimiento efectivo de su obligación jurídica. *Revista de Educación*, 387, 117-139.
- Aparicio, R. y Portes, A. (Coord.) (2021). *Los nuevos españoles: la incorporación de los hijos de inmigrantes*. Bellaterra.
- Blanco, C., 2000. Las migraciones como proceso social. En Blanco, C. (Ed.), *Las migraciones contemporáneas*, pp.14-33. Alianza Editorial.
- Carrasco, S., Pàmies, J., Bereményi, B.A., Casalta, V. (2012). Más allá de la "matrícula viva". La movilidad del alumnado y la gestión local de la escolarización en Cataluña. *PAPERS. Revista de Sociología*, 97(2), 311-341.
- Carrasco, S., Pàmies, J., Ponferrada, M., Ballestín, B. y Bertran, M. (2011). Segregación escolar e inmigración en Cataluña: aproximaciones etnográficas. En F. J. García Castaño y S. Carrasco (Eds.), *Población inmigrante y escuela. Conocimientos y saberes de investigación*. Textos reunidos en homenaje a Eduardo Terrén Lalana, pp. 369-402. Ministerio de Educación.
- Carrasco, S., Pàmies, J. y Narciso, L. (2018). Abandono escolar prematuro y alumnado de origen extranjero en España: ¿un problema invisible? Anuario CIDOB de la inmigración. *Inmigración y asilo, en el centro de la arena política*, [en línea], 2018, 212-36, <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.212>
- Carrasco, S., Pàmies, J. y Ponferrada, M. (2011). Fronteras visibles y barreras ocultas: la experiencia escolar del alumnado marroquí en Cataluña y mexicano en California, *Revista Migraciones*, 29, 31-60.
- Carrasco, S. y Gibson, M. (2010). La educación de los jóvenes de origen inmigrante en secundaria: algunas lecciones comparativas desde Cataluña y California. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 90, 59-76.
- Cucalón Tirado, P. y Del Olmo, M. (2011). Narrar historias de los/as alumnos/as de las aulas de enlace. "etnografía", "relación de voces" y "experiencias de los/as escolares migrantes". En *Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía*.
- De Lucas, J. (2022). Vericuetos de la voluntad política europea ante los refugiados. Recuperado de <<<https://lucasfra.blogs.uv.es/2022/03/17/vericuetos-de-la-voluntad-politica-europea-ante-los-refugiados-version-ampliada-del-articulo-publicado-en-infolibre-16-de-marzo-de-2022/>>> [Fecha de consulta: 10 de junio de 2022].
- Franzé Mudanó, A. (2008). Diversidad cultural en la escuela: algunas contribuciones antropológicas. *Revista de educación*, 345, 111-132.
- Franzé Mudanó, A. (2007). Antropología, educación y escuela: presentación. *Revista de antropología social*, 16, 7-20.
- García Castaño, F. J., Granados Martínez, A. y Martínez Chicón, R. (2012). Comprendiendo y construyendo la mediación intercultural. *Revista de la Asociación de Enseñantes con Gitanos*, 29, 37-47.
- Garcia Castaño, F.J. y Carrasco, S. (2011). *Población inmigrante y escuela. Conocimientos y saberes de investigación*. Textos reunidos en homenaje a Eduardo Terrén Lalana. Ministerio de Educación.
- García Castaño, F.J y Olmos Alcaraz, A. (2010). La promoción de la plena integración de



- los extranjeros por parte de las administraciones públicas: ¿una protección legal para la construcción de una sociedad multicultural? En J.L. Monereo Pérez (Dir.) Protección jurídico-social de los trabajadores extranjeros, pp.111-177. Comares.
- García Castaño, F.J. y Olmos Alcaraz, A. (2012). Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela. Trotta.
 - García Castaño, F. J. y Rubio Gómez, M. (2011). “Lo que ellos traen de allí no sirve aquí”. El difícil acomodo de la diversidad del llamado “alumnado latinoamericano” en la escuela en España. Signos Lingüísticos, VII(14), 31-80.
 - García Castaño, F.J. y Rubio Gómez, M. (2011). “Juntos pero no revueltos”: procesos de concentración escolar del alumnado extranjero en determinados centros públicos. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
 - García Castaño, F.J., A. Álvarez Veinguer y Rubio Gómez, M. (2011). Prismas trasescalares en el estudio de las migraciones. Revista de Antropología Social, 20, 203-228.
 - García Castaño, F.J., Rubio Gómez, M. y Bouachra, M. (2008). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. Revista de Educación, 345, 23-60.
 - Hernández Sánchez, C. (2011). Dificultades “invisibles” de los estudiantes extranjeros para promocionar en el sistema educativo. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
 - Jiménez Gámez, R.A., Sánchez Nuñez, C.A, García García, M. y Cotrina García, M. (2011). Explorar y comprender el fracaso escolar en el contexto multicultural de Ceuta. Respuestas de la institución escolar. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
 - Lacomba, J. (2008). Geografía de las migraciones internacionales: perfiles continentales. En J. Lacomba (Ed.), Historia de las migraciones internacionales. Historia, geografía, análisis e interpretación, pp. 141-161. Catarata.
 - López-Sala, A. (2020). La(s) Industria(s) de la Migración. ¿Un Nuevo Enfoque en el Análisis de la Movilidad Internacional? Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales, 46, 45-64. doi:<https://doi.org/10.5944/empiria.46.2020.26966>
 - Massey, D.S. (2017). Comprender las migraciones internacionales. Teorías, prácticas y políticas migratorias. Ediciones Bellaterra.
 - Márquez Lepe, E. y García-Cano Torrico, M. (Coords.) (2012). Educación intercultural y comunidades de aprendizaje: alianzas, compromisos y resistencias en el escenario escolar andaluz. Libros de la Catarata.
 - Marxen, E. (2011). «Mejor que los autóctonos». Rendimiento escolar y trayectorias transnacionales de jóvenes de origen filipino en Barcelona. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
 - Molinero Gerbeau, Y. y Avallone, G. (2020). Ecología-mundo, un nuevo paradigma para el estudio de las migraciones internacionales. Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales, 46, 23-44. doi:<https://doi.org/10.5944/empiria.46.2020.26965>
 - Moraes, N. y Romero, H. (Eds.) (2019). Asilo y refugio en tiempos de guerra contra la inmigración. Libros de la Catarata.
 - Moreno Herrero, I., Gonzalo Muñoz, V. y García Medina, R. (2011). Atención a la diversidad cultural y lingüística en los centros escolares de la comunidad de Madrid: una propuesta inclusiva. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
 - Morgades Gil, S. (2021). De refugiados a rechazados el sistema de Dublín y el Derecho a buscar asilo en la Unión Europea. Tirant lo Blanch.
 - Olmos Alcaraz, A. (2010). Construcción discursiva del alumno inmigrante extranjero en Andalucía: el “otro” en nuestras escuelas. Revista de Educación, 353, pp. 469-493.
 - Olmos Alcaraz, A. (2012). Cuando migrar se convierte en estigma: un estudio sobre construcción de alteridad hacia la población inmigrante extranjera en la escuela. Imagonautas. Revista Interdisciplinaria Sobre Imaginarios Sociales, 1(2), 62-85.
 - Olmos Alcaraz, A. (2008). Estudiar migraciones desde la Antropología Social: una investigación sobre la construcción social de la alteridad en contextos educativos. Migraciones, 23, 151-171.



- Ortiz Cobo, M. (2011). Polarización escolar en contextos de inmigración. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
- Pàmies Rovira, J. (2011). Éxito académico, inmigración y ciudadanía. Condiciones y posibilidades entre jóvenes de origen marroquí en Cataluña. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
- Pàmies Rovira, J., Carrasco Pons, S., Bereményi, B.A. y Casalta Gordillo, V. (2011). ¿“Matricula viva” o movilidad del alumnado? Resituando las estrategias de incorporación escolar en Barcelona en el marco de la globalización. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
- Pinyol, G. y Pérez, M. (2022). La inmigración en España hoy: reflexiones más allá de la pandemia. Documentos de trabajo (Laboratorio de alternativas), 213, 1-69.
- Ponferrada, M. y Carrasco, S. (2010). Togetherness, coexistence or confrontation. The impact of school climate and culture on peer-to-peer social relations in Catalonia. Mediterranean Journal of Educational Studies, 15(1), 87-107.
- Poveda, D., Jociles, M.I., Franzé, A. (2009). La diversidad cultural en la educación secundaria en Madrid: Experiencias y prácticas institucionales con alumnado inmigrante latinoamericano. Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano, 5, s/p.
- Rodríguez, R., González, I. y Goenechea (Eds.) (2018). Trayectoria de las aulas especiales: los dispositivos de atención educativa al alumnado de origen extranjero a examen. Bellaterra.
- Sebastiani, L., S. Cota, A., Álvarez Veinguer, A. y Olmos Alcaraz, A. (2020). Decolonizar la investigación sobre migraciones: apuntes desde una etnografía colaborativa. Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social, 20(2), e-2483. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2483>
- Vives Montero, C., López-Rubio, S. y Fernández Parra, A., (2011). El rol de los padres en los procesos de socialización y ajuste personal de los preescolares procedentes de diversos contextos socioculturales. En Actas del I Congreso Internacional de Migraciones en Andalucía.
- Zapata-Barrero, R. (2007). Política del discurso sobre inmigración en España: discurso reactivo y discurso pro-activo en los debates parlamentarios. Discurso y sociedad, 1(2), 317-369.

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento de Antropología Social: <http://antropologia.ugr.es/>
Instituto de Migraciones: <http://migraciones.ugr.es/migraciones/>
Revista de Educación: <http://www.revistaeducacion.mec.es/>
Revista Migraciones: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/>
Anthropology and Education Quarterly:
<http://www.aaanet.org/sections/cae/publications/anthropology-education-quarterly/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo
- MD02 - Aprendizaje por proyectos
- MD03 - Estudio de casos
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas
- MD05 - Metodología expositiva



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA****MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:**

La evaluación de la asignatura se basará en las siguientes actividades y trabajos a realizar por el alumnado:

- A) Se realizará un **examen de desarrollo, a partir de la bibliografía obligatoria y los apuntes de clase**, que supondrá un 60% de la nota final, debiendo obtener la calificación de 3 para aprobar.
- B) **Asistencia y participación activa en los seminarios**. Estas actividades supondrán el 40% de la nota final. En estas clases se realizarán distintas actividades (exposiciones de contenidos, aclaración de dudas y trabajo en grupos). Se espera que el alumnado participe de manera activa en el curso y ponga en práctica el conocimiento adquirido. Para optar a la evaluación de las mismas se exige la asistencia y realización de actividades de al menos el 50% de las sesiones prácticas.

Se superará la asignatura si la suma de ambas partes es igual o mayor de 5 en una escala de 10.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria de evaluación extraordinaria estará orientada al alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Todo el alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria deberá realizar un **examen de desarrollo** que supondrá el 100% de la nota final. Dicho examen se realizará **a partir de la "bibliografía obligatoria" y los "apuntes de clase"** para quienes tuvieron evaluación continua; y **a partir de la "bibliografía obligatoria" y "bibliografía obligatoria adicional"** para quienes que no.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según el Artículo 8 dedicado a la Evaluación única final, en el capítulo IV: Evaluación, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y recogida con sus modificaciones posteriores en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016): “Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

La prueba de evaluación única final consistirá en un **examen de desarrollo** que supondrá el 100% de la nota final, a partir de la **bibliografía obligatoria y la bibliografía obligatoria adicional para el alumnado de “evaluación única final”**.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La comunicación con el alumnado se realizará a través de PRADO2, correo electrónico y Google Meet.

El material para trabajar en la asignatura será proporcionado a través de PRADO2.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los



estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

A los/as alumnos/as con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía de orientación al profesorado de estudiantes con discapacidad física y/u orgánica o con necesidades educativas especiales (NEE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Directora del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los/as estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. En función de la situación del alumno/a que se presente a esta “evaluación” deberá acogerse a lo estipulado en los apartados referidos a las convocatorias oficiales (ordinaria y extraordinaria).

